

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	70 pesetas
Semestre	130 —
Año	240 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	200 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, cinco pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las insertadas se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, exceptuándose, según está prevenido, las de autoridad militar.

A cada anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, (donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia, (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 1.030

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIRCULAR

Se pone en conocimiento de todos aquellos Ayuntamientos de esta provincia que no hayan cumplimentado todavía el «cuestionario de actividades y realizaciones» a que hacía referencia el escrito-circular de este Gobierno Civil de fecha 4 de los corrientes, que el plazo para remitirlo a este Centro se prorroga, por una sola vez, hasta el próximo día 27, transcurrido el cual se sancionará adecuadamente a los funcionarios responsables de aquellas Corporaciones que incumplan el referido servicio.

Zaragoza, 20 de febrero de 1956.

El Gobernador civil,
José-Manuel Pardo de Santayana

SECCION QUINTA

Núm. 1.026

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 del actual, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de instalación de alumbrado público en el Paseo de Ruiseñores, y cuyo presupuesto asciende a 170.134'05 pesetas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por

la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 11 de febrero de 1956.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 996

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de la Permanente de 13 de octubre de 1955, la provisión de una plaza vacante de ayudante cantero, clasificada en la plantilla de la Corporación en el grupo D), subalternos, subgrupo B), obreros municipales, apartado 11), Brigadas Obreras, y no estando reservada para designación de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, se convoca para ser cubierta entre españoles mayores de 21 años y menores de 45 por el procedimiento de oposición libre.

Esta plaza está dotada con el haber diario de 24'20 ptas. y demás derechos y deberes inherentes al cargo, y, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, corresponde su provisión al turno de oposición libre; advirtiendo a cuantos se hallen comprendidos en la

Orden ministerial de 22 de enero de 1954, para los cupos restringidos que menciona la Ley de 17 de julio de 1947, o sea mutilados, excombatientes, excautivos, huérfanos y damnificados por la guerra, que por no haber lugar a reserva alguna de plazas actuarán en conjunto con los opositores del turno libre.

Los que deseen tomar parte en esta oposición, presentarán sus solicitudes en el Registro General de esta Corporación, en días y horas hábiles de oficina, en un plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, comenzando las oposiciones cuando lo determine el Tribunal, una vez transcurridos dos meses desde la publicación de esta convocatoria.

Las instancias deberán ir reintegradas con una póliza del Estado de pesetas 1'55 y un timbre municipal de pesetas 1'50 y acompañadas de los siguientes documentos.

a) Certificado de carecer de antecedentes penales, expedido por la Dirección General de Penados y Rebeldes.

b) Partida de nacimiento, debidamente legalizada si el lugar del nacimiento corresponde a jurisdicción distinta de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

c) Certificado de adhesión al Movimiento nacional.

d) Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de residencia.

e) Certificado de carencia de antecedentes político-sociales, expedido por la Jefatura Superior de Policía.

f) Resguardo de haber ingresado en Depositaria Municipal la cantidad de 75 ptas. en concepto de derechos de examen. Esta cantidad no será devuelta una vez admitido el opositor a tomar parte en los ejercicios.

En la fecha en que designe el Tribunal se verificará un reconocimiento de los aspirantes por los Sres. Médicos de la Beneficencia municipal a fin de determinar la aptitud física para el desempeño del cargo.

Los solicitantes que resulten aptos, serán admitidos a realizar los ejercicios de oposición conforme al programa siguiente:

Primer ejercicio

Escritura al dictado.

Segundo ejercicio

Aplicación de las cuatro reglas fundamentales con mediciones y cubitaciones.

Tercer ejercicio (Práctico)

Labrar una piedra.

Los ejercicios de oposición serán eliminatorios, siendo necesario alcanzar la puntuación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para pasar al siguiente. A este fin, cada uno de los miembros del Tribunal dispondrá de cero a diez puntos para la calificación de los ejercicios.

Al finalizar los ejercicios, el Tribunal, elevará propuesta a favor del opositor que haya obtenido mayor suma de puntos en el total de ejercicios, para aprobación de la Excm. Corporación.

Los aspirantes que residan fuera de Zaragoza deberán reseñar en sus instancias el nombre de una persona con residencia en Zaragoza, así como su domicilio, y que se compromete a hacerse cargo de todas las comunicaciones y notificaciones que se le cursen referentes a la oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, febrero de 1956.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 4520

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión celebrada el día 3 de agosto de 1955.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria, en primera convocatoria, a las trece horas quince minutos, en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, D. Luis Gómez Laguna, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde: D. Francisco Vera Gracia, D. Manuel Albared Herrera, D. Angel Sáiz Iglesias y D. Gumersindo Claramunt Blasco; Secretario accidental, D. Carmelo Zaldivar Arenzana, e Interventor de Fondos municipales, D. Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el señor Navarro, por hallarse ausente de la ciudad.

Seguidamente se acordó:

Nombrar con carácter interino, y por el plazo improrrogable de seis meses Montador de Contadores de Agua a D. Tomás Hornó Pérez.

—Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente, durante el pasado mes de julio.

—Aprobar relación de facturas y certificaciones de obras por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la explanada que se destina al aparcamiento de coches en el Cementerio Católico de Torrero.

—Realizar las reparaciones necesarias en la instalación del ascensor del Teatro Principal, por la cantidad de 758 pesetas, y que se lleven a cabo dichas obras por la Casa Jacobo Schneider.

—Aprobar las tarifas de los baños públicos del Ebro presentadas por su concesionario D. Ramón Alquézar Fatás.

—Anular la guía extendida para este año forestal correspondiente a las tres tablas de "Las Simas", solicitado por su concesionario D. Pedro Millán Medina.

—Desestimar la petición de D. Francisco Zanuy López, que interesaba tierra en el monte "Realengo de Peñaflor", ya que ha sido solicitada con anterioridad por D. Manuel Salvador Ferrer.

—Acceder a la petición de D. Fernando Ramos Molina que solicita cambio de destino de tierra que tiene concedida para viñedo en "Realengo de Peñaflor" por el cultivo de tercera de secano.

—Que se anule el recibo por concesión de tierra en "Realengo de Villamayor" a nombre de D. José Ostáriz Galindo, correspondiente al año forestal 1952-53, pero no el de 1951-52, por no haber solicitado la baja en el tiempo oportuno.

—Contestar a la Administración de Viviendas y a la Asociación de Beneficiarios de la manzana 14 de la zona de ensanche de Miralbueno, denominada de "Francisco Caballero", que el gasto a que asciendan las modificaciones de los ascensores del mismo Grupo debe ser abonado por los usuarios, por cuanto que a la entrega de las viviendas se encontraban aquéllos en las condiciones determinadas por la Reglamentación vigente a la sazón, y por tanto al dictarse la nueva disposición del Ministerio de Industria, los gastos precisos para el cumplimiento de ésta serán considerados como de entretenimiento.

—Desestimar petición de D. Marcelino-José de Frutos Gracia, que solicitaba anulación de recibos de canon de tierras, por cuanto no han variado las circunstancias que motivaron el acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de 15 de junio pasado.

—Aprobar la certificación número 1 de las obras de construcción de una manzana de nichos ordinarios y un cuarto almacén en el Cementerio, realizadas por el contratista D. Pascual Trallero Paracuellos, y por un importe de 34.735'46 pesetas.

—Llevar a cabo las reparaciones precisas para dejar en las debidas condiciones los desagües de los cuartos de aseo contiguos al escenario del Teatro Principal; las obras se realizarán por obreros municipales y por un importe de 3.917 pesetas.

—Conceder la pensión anual equivalente al 50 por 100 del sueldo que sirvió de base para la jubilación del peón jardinero D. Francisco Gracia Gazulla a su viuda, D.^a Josefa Bueno Blanca.

—Abonar al personal administrativo que colaboró en la vacunación antivariólica las horas extraordinarias trabajadas, cuyo importe asciende a pesetas 1.567'20.

—Aprobar la nómina extraordinaria por los trabajos efectuados por el personal del Negociado de Abastos, correspondiente al mes de junio último, y que importa la cantidad total de 2.000 pesetas.

—Dar la conformidad a la nómina de horas extraordinarias trabajadas por los obreros municipales en la colocación de sillas con motivo de las fiestas del Cincuentenario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen del Pilar, cuyo importe asciende a 2.886'25 pesetas.

—Aprobar la nómina de horas extraordinarias trabajadas por los obreros municipales que en la misma se citan por la colocación de sillas para la procesión de Semana Santa del presente año, cuyo importe asciende a 2.929'10 pesetas.

—Aprobar la nómina de horas extraordinarias trabajadas por el personal de las Brigadas afectas a la Dirección de Vialidad y Aguas, cuyo importe asciende a 8.697'32 pesetas.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras llevadas a cabo para habilitar en escuelas la vivienda del Maestro de la Venta del Olivar, y abonar al contratista D. León Naval la cantidad de 38.659'77 pesetas.

—Devolver la fianza depositada por la entidad "Asistencia Médico-Quirúrgica".

—Desestimar petición de subvención formulada por la Asociación Nacional de Caballeros Excombatientes de las Campañas de Ultramar por no existir consignación específica con la que hacer frente a este gasto.

—Devolver la fianza constituida por Fomento de Obras y Construcciones por las obras de pavimentación de la calle del Doctor Cerrada.

—Abonar a D. Emilio Barrachina y D. Moisés Esteban la cantidad de pesetas 11.175'33, por utilización de una red de su propiedad.

—El ilmo. Sr. Alcalde dió cuenta del grave accidente automovilístico sufrido por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Jaca, D. Fortunato Gimeno de Pedro, que viajaba acompañado de su familia, y se acordó hacer constar en acta la condolencia de esta Corporación por tan sensible accidente y formulándose votos por el tal restablecimiento de dicho señor y sus familiares.

Y se levantó la sesión siendo las trece horas veinte minutos.

Zaragoza, 4 de agosto de 1955.—El Secretario accidental, Carmelo Zaldívar.—V.^o B.^o: El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 1.007

Caja de Recluta núm. 43. Calatayud

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

Los juicios de revisión para el presente año se celebrarán en los días que se indican para cada uno de los pueblos que se relacionan a continuación

ABRIL

Día 4

Abanto, Acered, Alagón y Alarba.

Día 5

Alcalá de Ebro, Alconchel de Ariza, Aldehuela de Liestos y Torralba de los Frailes.

Día 6

Alfamén, Alhama de Aragón, Almoracid de la Sierra y Anento.

Día 10

La Almunia, Alpartir, Aniñón y Aranda de Moncayo.

Día 11

Arándiga, Ariza, Atea, Ateca, Badules, Bardallur y Berdejo.

Día 12

Bárboles, Pleitas, Belmonte de Calatayud, Berruoco, Bortalba y Brea de Aragón.

Día 13

Bijuesca, Botorríta, Buberica, Caññas de Ebro, Cabolafuente, Galloncanta y Santed.

Día 17

Calatayud, reemplazos 1952 y 1954.

Día 18

Calatayud, reemplazo 1956.

Día 24

Calmarza, Carenas, Campillo de Aragón, Cetina y Contamina.

Día 25

Cubel, Las Cuerlas, Chodes, Daroca, Embid de Ariza y Embid de la Ribera.

Día 26

Calatorao, Cimballa, Clarés de Ribota, Castejón de Alarba, Castejón de las Armas y Cervera de la Cañada.

Día 27

Figueruelas, Fombuena, El Frasno, Fuentes de Jiloca, Godojos e Inogés.

MAYO

Día 3

Gotor, Grisén Ibdes, Illueca y Jaraba.

Día 4

Jarque, Langa del Castillo, Lechón, Lucena de Jalón y Maluenda.

Día 8

Lumpiaque, Malanquilla, Mainar, Manchones, Mara y Mesones de Isuela.

Día 9

Miedes, Monreal de Ariza, Monterde, Montón y Morata de Jalón.

Día 15

Morata de Jiloca, Morés, Moros, La Muela, Munébrega, Purroy y Murero.

Día 16

Epila, Ruesca, Santa Cruz de Grió, Sediles, Sisamón y Villalba de Perejil.

Día 17

Nigüella, Nombrevilla, Nuévalos, Olivés, Orcajo, Orera, Oseja, Paracuellos de Jiloca y Balconchán.

Día 18

Paracuellos de la Ribera, Pedrola, Pozuel de Ariza, Retascón, Romanos y Rueda de Jalón.

Día 22

Pinsaque, Plasencia de Jalón, Terrer, Tobed, Torralba de Ribotá y Torralbilla.

Día 23

Torrehermosa, Torrelapaja, Torrijo de la Cañada, Urrea de Jalón, Used y Ricla.

Día 24

Sabiñán, Valdéhorna, Val de San Martín, Valtorres, La Vilueña y Salillas de Jalón.

Día 25

Sestrica, Veilla de Jiloca, Villadoz, Villafeliche, Villalengua y Villanueva de Jiloca.

Día 29

Villarreal de Huerva, Villarroya de la Sierra, Viver de la Sierra, Villarroya del Campo y Tierga.

Calatayud, 16 de febrero de 1956.— El Comandante Presidente accidental, (ilegible).

Núm. 654

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de diciembre de 1955.

(Continuación: Véase «B. O.» núm. 41)

Día de la inscripción: 15.

Número de matrícula: Z-11882.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006106007.

Cilindros: 4.

HP.: 1.

Número del bastidor: 101105996.

Capacidad depósito combustible: 58 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: Francisco T. Marin.

Domicilio y población: Don Jaime 1, número 35, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 15.

Número de matrícula: Z-11883.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 5.

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 101006106592.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 101106534.

Capacidad depósito combustible: 48 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario: José Garcés.

Domicilio y población: Zapata, 41, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.

Número de matrícula: Z-11884.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Ossa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: M-11078.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B10951.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Bernal Pareja, S. A.

Domicilio y población: José Antonio, número 70, Madrid.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.

Número de matrícula: Z-11885.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Ossa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: M11282.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B11197.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Bernal Pareja, S. A.

Domicilio y población: José Antonio, número 70, Madrid.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.

Número de matrícula: Z-11886.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Ossa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: M11337.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: B11200.

Capacidad depósito combustible: 12 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: José Díaz.

Domicilio y población: Terminillo, número 72, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.

Número de matrícula: Z-11887.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Rondine.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 82 Kg.

Número del motor: 8021.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 8021.

Capacidad depósito combustible: 10 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Arturo Pallás.

Domicilio y población: San Blas, número 32, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.

Número de matrícula: Z-11888.

Procedencia: N.

Categoría: 1.^a

Marca: Lambretta.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 85 Kg.

Número del motor: 5997.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1A3185.

Capacidad depósito combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.

Nombre y apellidos del propietario: Jesús Chueca.

Domicilio y población: Licorera, 1, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 17.

Número de matrícula: Z-11889.

Procedencia: N.

Categoría: 2.^a

Marca: Voisin.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 2.

Tara: 240 Kg.

Número del motor: BA2198.

Cilindros: 1.

HP.: 2.

Número del bastidor: 1258.

Capacidad depósito combustible: 15 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.

- Nombre y apellidos del propietario: Pablo Laudo.
Domicilio y población: Plaza del Portillo, 5, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-11890.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006107278.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101107326.
Capacidad depósito combustible: 4 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Alfredo Gracia.
Domicilio y población: Añón del Busto, 3, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 17.
Número de matrícula: Z-11891.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Renault.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 560 Kg.
Número del motor: 513643Z881.
Cilindros: 4.
HP.: 7.
Número del bastidor: 2324470.
Capacidad depósito combustible: 35 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.
Nombre y apellidos del propietario: Fernando Gracia.
Domicilio y población: Heroísmo, 9, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11892.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: 1M101817C.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1M1018170.
- Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Bandrés.
Domicilio y población: Casta Alvarez, 71, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11893.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 1M101390MT19.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1M101390MT19.
Capacidad depósito combustible: 14 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: J. José Juez.
Domicilio y población: General Mola, 17, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11894.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V55M28797.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT28890.
Capacidad depósito combustible: 5 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Mariano Ramos.
Domicilio y población: Borja (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11895.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: LB25753.
- Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: S736.
Capacidad depósito combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Torcal.
Domicilio y población: Padre Claret, número 33, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11896.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: 1M101767C.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1M101767C.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Pascual Romeo.
Domicilio y población: Hajar (Teruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11897.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 240 Kg.
Carga máxima: 300 Kg.
Número del motor: 1M1011706C.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1M101706C.
Capacidad depósito combustible: 10 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
Nombre y apellidos del propietario: Enrique Martínez.
Domicilio y población: Santa Isabel, número 1, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 20.
Número de matrícula: Z-11898.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Iso.

Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: 1M101899C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 1M101899C.
 Capacidad depósito combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Mario Herreros.
 Domicilio y población: Espartero, 4, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
 Número de matrícula: Z-11899.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 81 Kg.
 Número del motor: V55M28861.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: VT28860.
 Capacidad depósito combustible: 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario: Rafael Vigata.
 Domicilio y población: Epila (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 20.
 Número de matrícula: Z-11900.
 Procedencia: V.
 Categoría: 3.^a
 Marca: Ford.
 Tipo: Caja.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 2.380 Kg.
 Carga máxima: 3.500 Kg.
 Número del motor: 58934.
 Cilindros: 6.
 HP.: 21.
 Número del bastidor: BB183607710.
 Capacidad depósito combustible: 50 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.
 Nombre y apellidos del propietario: Cristóbal López.
 Domicilio y población: Santo Dominguito de Val, 3, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Certificado del Ministerio del Ejército número 14046.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-11901.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Citroen.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.120 Kg.
 Número del motor: 115906782878.
 Cilindros: 4.
 HP.: 12.
 Número del bastidor: 423581.
 Capacidad depósito combustible: 50 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 165 x 400.
 Nombre y apellidos del propietario: Manuel Tertre.
 Domicilio y población: Marina Moreno, 14, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-11902.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Ford V.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 5.
 Tara: 1.180 Kg.
 Número del motor: F492E1531244.
 Cilindros: 8.
 HP.: 18.
 Número del bastidor: F492E1531244.
 Capacidad depósito combustible: 63 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 640 x 15.
 Nombre y apellidos del propietario: Enrique Españaque.
 Domicilio y población: Costa, 2, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-11903.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101006105619.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101105599.
 Capacidad depósito combustible: 48 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario: Luis Ramón.
 Domicilio y población: San Pablo, número 9, Zaragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.
 Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-11904.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1518705.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: TR17774.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Felipe Díaz.
 Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-11905.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Lube.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 75 Kg.
 Número del motor: LB1518318.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: TR188386.
 Capacidad depósito combustible: 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario: Valero Echegoyen.
 Domicilio y población: Agustina de Aragón, 62, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-11906.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Myma.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 290 Kg.
 Carga máxima: 250 Kg.
 Número del motor: 00646.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 00045.
 Capacidad depósito combustible: 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 25 x 14.

Nombre y apellidos del propietario:
Alejandro Ibáñez.
Domicilio y población: Florida, 11,
Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-11907.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Guzzi Hispania.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 45 Kg.
Número del motor: 19702.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 21129.
Capacidad depósito combustible:
7 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 650 x 65.
Nombre y apellidos del propietario:
Teofilo Lázaro.
Domicilio y población: Calatayud
(Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-11908.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lube.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: 1D-1518749.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: TR-17764.
Capacidad depósito combustible:
12 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Agustín de Haro.
Domicilio y población: Pina de Ebro
(Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-11909.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Rondine.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 1.
Tara: 82 Kg.
Número del motor: 7830.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 7830.

Capacidad depósito combustible:
12 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario:
Antonio Camón.
Domicilio y población: Pina de Ebro
(Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

(Continuará)

Núm. 1.013

Mancomunidad Sanitaria Provincial

Anuncio de subasta

Se anuncia por tercera vez a subas-
ta la venta de varios lotes de material
sanitario en desuso, con un peso
aproximado de 9.038 kilos, siendo el
tipo de licitación, en alza, de pesetas
34.755, que representan un 30 %
menos que el primeramente señalado.

El plazo para presentación de pro-
posiciones será de diez días hábiles,
contados a partir del siguiente al de
la fecha de publicación del presente
anuncio en el "Boletín Oficial" de la
provincia, rigiendo las demás condi-
ciones establecidas en dicho "Boletín"
correspondiente al día 19 de diciem-
bre de 1955.

Los materiales se hallan deposita-
dos en los almacenes de la Jefatura
Provincial de Sanidad (calle Ramón
y Cajal, número 68).

Zaragoza, 16 de febrero de 1956.—
El Delegado de Hacienda, Presidente.

Núm. 998

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de
Trabajo número 1 de esta capital;
Hago saber: Que en los autos ejecu-
tivos números 802/52 y 1.526/52, se-
guidos ante esta Magistratura de Tra-
bajo a instancia de Inspección Técnica
de Trabajo de la provincia contra la
Empresa "Aparatos Térmicos y Frigorí-
ficos", para la exacción por la vía de
apremio de cuotas impagadas de se-
guros sociales, que importan la can-
tidad de 2.830'58 pesetas de principal,
más 900 pesetas calculadas provi-
sionalmente para costas, he acordado
sacar a pública subasta, sin sujeción
a tipo, los bienes embargados, propie-
dad de la Empresa deudora, si-
guientes:

Un aparato expulsor de cerveza, sis-
tema patentado, marca "Gama", con
funcionamiento a base de presión de
agua, provisto de tres patas, pintado

en color, con placa y número 533, pro-
visto de dos manómetros y llaves regu-
ladoras, con desperfectos en las lla-
ves y fugas de aire. Valorado en pe-
setas 515.

Un aparato expulsor de cerveza,
marca "Gama", pintado en color ver-
de, con zócalo, número 507, de las
mismas características y desperfectos
que las especificadas en el anterior.
Valorado en 515 pesetas.

Un aparato expulsor de cerveza "Ga-
ma", pintado en color crema, con zó-
calo, número 603, de las mismas ca-
racterísticas y desperfectos que las
especificadas anteriormente. Valorado
en 515 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan
depositados en Predicadores, 49 (Ba-
lanzas Mobba, S. A.).

Dicha subasta tendrá lugar en la
sala-audiencia de esta Magistratura de
Trabajo, el día 3 de marzo próximo,
a las doce de su mañana, bajo las con-
diciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta de-
berán los licitadores depositar previa-
mente en la Mesa de la Magistratura
el 10 por 100 del valor de la tasación
de los bienes.

La adjudicación podrá hacerse a ca-
lidad de cederla a un tercero.

Dado en Zaragoza a quince de febre-
ro de mil novecientos cincuenta y seis.
El Secretario, (ilegible). — El Magis-
trado, José Lueña del Muro.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Pos los plazos y a los efectos re-
glamentarios se hallan expuestos al
público, en la Secretaría de cada Ayun-
tamiento de los que a continuación
se mencionan, los siguientes documen-
tos para 1956, pudiendo presentar los
vecinos como aquéllos las reclama-
ciones que estimen convenientes:

Censo de residentes mayores de edad
y cabezas de familia

767.—Mara
774.—Piedratajada
788.—Aguilón
836.—Agón

Cuentas municipales

672.—Almonacid de la Sierra
684.—Aldehuela de Liestos
767.—Mara
774.—Piedratajada
785.—Ateca
784.—Plenas
792.—Sediles

Cuentas de caudales

672.—Almonacid de la Sierra
816.—Santa Cruz de Grijó

- Cuentas de derechos y propiedades*
672.—Almonacid de la Sierra
- Expediente de habilitación de crédito*
785.—Ateca
- Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores*
672.—Almonacid de la Sierra.
682.—Cervera de la Cañada
683.—Uncastillo
684.—Aldehuela de Liestos
766.—La Puebla de Alfindén
767.—Mara.
774.—Piedratajada
785.—Ateca
816.—Santa Cruz de Grio
780.—Asín
781.—Used
782.—Longás
783.—Nuévalós
784.—Plenas
- Listas cobratorias del arbitrio de rústica y urbana*
683.—Uncastillo
816.—Santa Cruz de Grio
789.—Sástago
- Lista cobratoria del arbitrio sobre rústica, urbana y pecuaria*
782.—Longás
- Padrón del arbitrio sobre rústica y urbana*
681.—Monterde
766.—La Puebla de Alfindén
- Padrón de la tasa de rodaje*
672.—Almonacid de la Sierra
678.—La Zaida
679.—Novallas
681.—Monterde
684.—Aldehuela de Liestos
768.—Pradilla de Ebro
769.—Rodén
774.—Piedratajada
788.—Aguilón
789.—Sástago
790.—Monreal de Ariza
836.—Agón
- Padrón de habitantes*
678.—La Zaida
680.—Novallas
766.—La Puebla de Alfindén
767.—Mara
770.—Belmonte de Calatayud
773.—Valpalmas
774.—Piedratajada
816.—Santa Cruz de Grio
784.—Plenas
788.—Aguilón
789.—Sástago
790.—Monreal de Ariza
834.—Paracuellos de la Ribera
835.—Villanueva de Jiloca
836.—Agón
- Presupuesto ordinario*
676.—Sisamón
677.—Cubel
767.—Mara

- 771.—Aranda de Moncayo
785.—Ateca
781.—Used
791.—Paracuellos de Jiloca
792.—Sediles
834.—Paracuellos de la Ribera
837.—Belmonte de Calatayud

- Presupuesto extraordinario*
837.—Belmonte de Calatayud
- Reparto del canon sobre labor y siembra.*
766.—La Puebla de Alfindén

• • •

Núm. 986

MIEDES DE ARAGON

Con arreglo a las condiciones establecidas y aprobadas por este Ayuntamiento y que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, se anuncia la recaudación de impuestos y arbitrios municipales, cuyas instancias, debidamente reintegradas, se admitirán en esta Alcaldía hasta el 5 del próximo mes de marzo, a las veinte horas.

Serán de cuenta del Recaudador nombrado cuantos gastos se originen en la tramitación del correspondiente expediente y publicación de este anuncio.

Miedes de Aragón, 17 de febrero de 1956.—El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.^a INSTANCIA

Núm. 1.001

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza en el sumario número 25 de 1956, sobre robo, se cita al denunciado Gregorio Crespo Tomás, cuyo domicilio actual se desconoce, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para recibirle declaración por los hechos denunciados, apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, catorce de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.— El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 1.000

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación y notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado núm. 4 de Zaragoza en la ejecutoria de la causa número 399 de 1954, sobre escándalo público, contra Agustín Perales Púrroy, se cita al mismo, cuyo domicilio actual se desconoce, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para notificárle, lo que se verifica por la presente, que en la causa indicada, y por sentencia de 7 de julio de 1955, ha sido condenado a la pena de tres meses de arresto mayor y multa conjunta de 3.000 pesetas, accesorias y pago de costas. Se le apercibe de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, catorce de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.— El Secretario, Vicente Herce.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.006

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de La Puebla de Albortón

Cumpliendo lo ordenado por el Cabildo Sindical de esta Hermandad, se convoca a todos los agricultores y ganaderos de esta localidad y hacendados forasteros a la Asamblea plenaria que se celebrará el día 1.º de marzo próximo y hora de las doce en primera convocatoria y dos horas después en segunda, si no hubiera suficiente número de concurrentes, celebrando sesión con cualquier número en la segunda convocatoria, cuyo orden del día es como sigue:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de cuentas de 1955.
- 3.º Examen y aprobación del presupuesto ordinario para 1956.
- 4.º Examen del acuerdo de la Cámara Oficial Sindical Agraria sobre concierto del arbitrio provincial con la Excm. Diputación de Zaragoza sobre la riqueza rústica y ganadera.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La Puebla de Albortón, 16 de febrero de 1956. — El Jefe de la Hermandad, Mariano Lafoz.

IMPRESA DEL HOGAR PIONATELLI